

COMUNIDAD

43

DIPUTADOS

tendrán Morena y sus aliados políticos en el Congreso de la Ciudad de México. / 26

AVALA IECM REDISTRIBUCIÓN DEL CONGRESO LOCAL

MORENA Y ALIADOS TIENEN 43 DIPUTADOS

**LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA**

se queda a una curul de obtener la mayoría calificada, con la que podría realizar cambios constitucionales

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Morena y sus partidos aliados, Del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) tendrán, en total, 43 diputados en el Congreso de la Ciudad de México, lo que los coloca a sólo una curul de la mayoría calificada.

Con cinco votos a favor y dos votos en contra, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó una modificación al proyecto original de asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, que dio más espacios a Morena y se les restaron a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

La redistribución fue planteada por el consejero Bernardo Valle luego de que el sábado por la tarde llegaron al IECM siete oficios de diputados electos que contendieron por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM).

En los escritos, pidieron no sumarse en la bancada del partido guinda, sino quedarse, cuatro de ellos, en el Verde, y tres en el del Trabajo, argumentando que esos institutos políticos los postularon.

Los solicitantes son Gerardo Villanueva, del distrito 26 local; Israel Moreno, del 10; Víctor Gabriel Varela, del 27; Iliana Sánchez, del 9; María del Rosario Morales, del 32; Alejandro Carbajal, del 3; y Juan Estuardo Rubio, del 22.

Al tomarse en cuenta esos oficios, Morena perdería esos siete diputados de mayoría relativa, pero ganaría en la asignación de plurinominales sin caer en el supuesto de sobrerepresentación.

Así, la propuesta de engrosar del consejero Valle otorgó a Morena nueve diputaciones de representación proporcional —siete más a las dos que tenía en el proyecto original—, tres al PT y cuatro al PVEM, una menos para cada partido según el primer reparto.

En el caso del PAN, se le asignaron nueve plurinominales —dos menos que las consideradas originalmente; MC se quedó con tres; el PRI con tres y el PRD con una. Es decir que, a estos tres institutos políticos les quitaron una curul de plurinomial, si se considera la primera proyección.

Los nueve espacios que otorgaron a Morena serán ocupados por:

Néstor Núñez, Juana María Juárez, Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Enri-

que Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo Emilio García y Gerardo González.

Con la redistribución avalada ayer, Morena y sus aliados tendrán 27 diputados de mayoría relativa y 16 plurinominales, es decir, 43 curules.

Ello implica que sólo les faltaría uno para tener la mayoría calificada (44), la cual no lograron en enero pasado, cuando intentaron ratificar a la exfiscal Ernestina Godoy, y la que les permitiría más adelante aprobar, incluso, cambios constitucionales.

QUESTIONAN DECISIÓN

En la sesión del Consejo General del IECM, que comenzó el sábado por la tarde y se reanudó ayer a las 10:00 horas, las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada coincidieron

en que la redistribución iba contra las reglas establecidas por ellos mismos, en acuerdo con los partidos políticos.

Estrada afirmó que los siete oficios no eran suficientes para modificar la distribución de plurinominales.

“Ellos dicen: ‘yo no quiero pertenecer a una bancada’, está muy bien, que no pertenezcan, cuando lleguen al Congreso, el día 28 de agosto, pueden decir a qué bancada quieren pertenecer.

“Pero lo que se está haciendo en realidad (en el proyecto del consejero Valle), si es modificar el cálculo de representación proporcional, y el convenio de candidatura común de Morena, PT, y PVEM, que van a pasar de tener 38 curules a 43”, argumentó.

Representantes del PAN, PRI y MC se retiraron de la sesión y sostuvieron que están en entredicho “los años de prestigio, que con muchos esfuerzos, construyó el IECM”.

MC y el PRI anunciaron que impugnarán la distribución de las curules plurinominales.

“Morena está tratando de tomar 7 espacios en el Congreso de la Ciudad que no le corresponden. Eso va en contra de los acuerdos y la voluntad de los ciudadanos”, escribió MC en redes sociales.

Y la diputada local de PRI, Tania Larios, quien obtuvo la reelección, dijo a **Excélsior** que impugnarán la decisión del Consejo General del IECM.



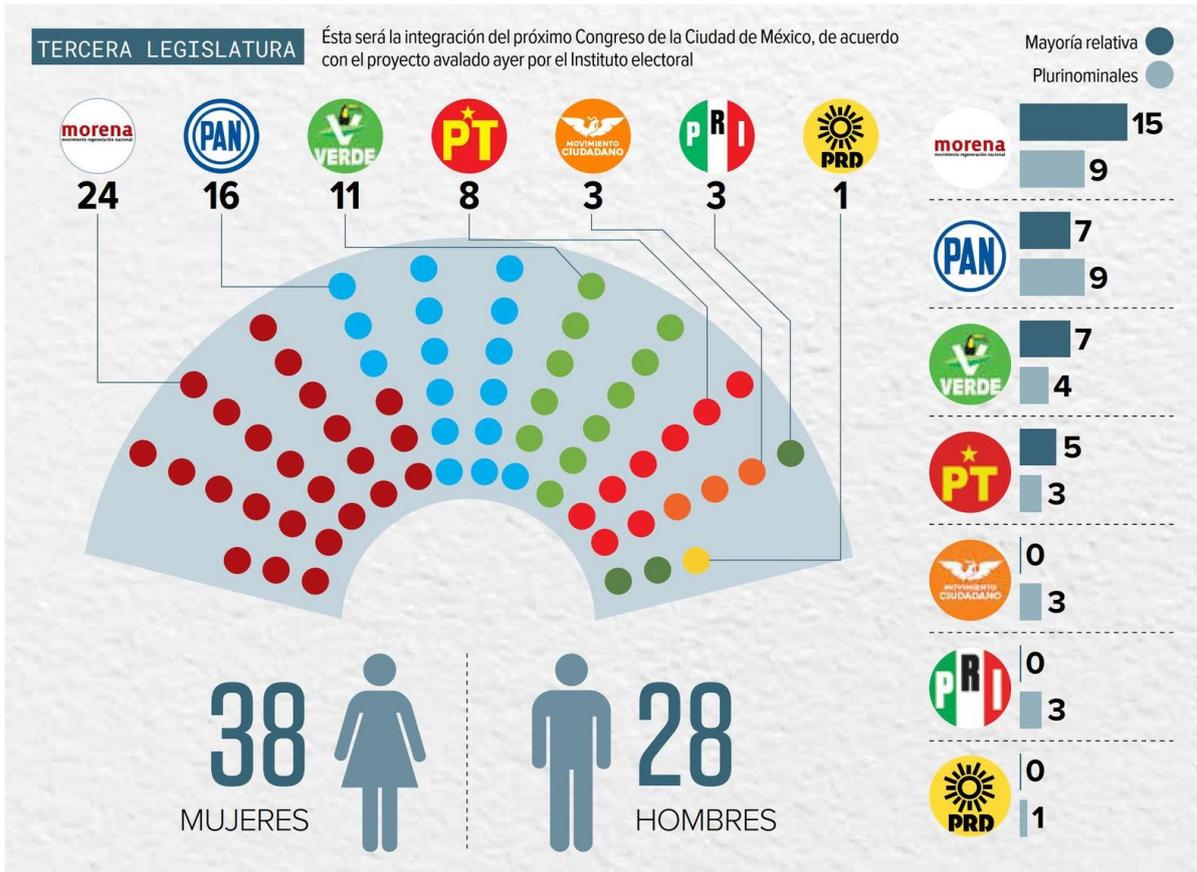


Foto: Especial

Las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada votaron en contra de la reasignación de diputaciones plurinominales.

